da de tiempo se contexte a dho. admor., soli-
citando la correspondte. Libranza, contra
la Salina de Calasparra por ser de la que
siempre se ha traido. = Asi lo acordaron y
firman, los q. saven de dhos. Señores, de
que yo el fiel de fhos. certifico. =

Juan Lopez de Yecora — Francisco Fernandez — Rogº. de Bejar

Alfonso Marsilla — Antonio Balera Fernandez

Lope Carreño Lopez

Fui Presente.
Miguel Sanchez y Gonzalez

Acuerdo
SS.
Yecora.
Fernz.
Fernz. y Fernz.
Bejar.
Marsilla.
Balera.
Carreño.

En la Villa de Bullas á Veinte y ocho de Sep-
tiembre de mil ochocs. Veinte y tres, Reunidos
en las Salas Capitulares de ella los Señores
que constan del margen y abajo firmaran los q. saben concejo
Justicia y Regimiento de ella por S.M. estando celebrando ca-
vildo, por el Sor. Presidte. se dio cuenta de un oficio comuni-
cado por el Sor. Dn. José de Lara y Nicolas Secretario del Ay-
untamto. perpetuo de Murcia su fecha diez y seis del
corriente sobre haber nombrado por Corregidor de esta Ca-
pital al Coronel de los Reales Exercitos Dn. Domingo Di-
az Perez = De otro comunicado por el Exmo. Sor. Dn. Jori-
vio Montes sobre haberse nombrado por Comandte. gral. de
esta Provincia al Brigadier Dn. Franco. Nevot = De un
Real Acuerdo de la Chancilleria de Granada comunicado
por el Sor. Dn. Manuel Mario Segura su fha. diez y seis de Ag.
anterior relativo a la reposicion de la Camara entrando a exer-
cer sus funciones los mismos q. habia antes del siete de
Marzo de mil ochocientos veinte = De una Real ord.